EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2422

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONO, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

JUEVES 16 DICIEMBRE 1948

EDICION MADRUGADA
50 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 15.—El tiempo. Información general. Llovió copiosamente en Galicia, pasando en muchos puntos la lluvia recogida de cincuenta litros. Por la noche llovió también en Asturias y en el Duero, aunque en esta cuenca en muy poca cantidad. En el resto de España la nubosidad fué muy abundante.

Tiempo probable: Continuará la lluvia en el Noroeste de España en poca cantidad, alternando con claros largos en Galicia, más abundantes en el Duero. También es probable alguna precipitación en Extremadura y Centro. Temperaturas extremas: Máxima de 23 en Gijón; mínima de cero grados en Pamplona. En Madrid: Máxima de ayer, 11'4; mínima de hoy, 8'8.—Cifra.

Palencia obtiene el Primer Premio nacional de Danzas de juventudes

En el Teatro Español se celebraron las pruebas finales del VII Concurso de Coros y Danzas de la Sección Femenina

Madrid, 14.—En el Teatro Español se han celebrado las pruebas finales del VII Concurso Nacional de Coros y Danzas de la S. F. Los resultados han sido los siguientes:

Coros de Juventudes: Primero: Toledo; segundo: Cádiz.

Danzas de Juventudes: Primero: PALENCIA; segundo: Huelva. —Coros de la S. F. Categoría B.: primero: Cuenca; segundo: Pamplona.—Categoría A: primero: Bilbao; segundo: Murcia y tercero: Huesca.

Danzas de la S. F.: Primero: Encinasola (Huelva); segundo: Cuevas de Vinroma (Castellón); tercero: Cabezón de la Sal (Santander); cuarto: Cádiz; quinto: Lugo; sexto: Vendrell (Tarragona); séptimo: Teruel; octavo: Salamanca; noveno: Estella (Pamplona) y décimo: Baracaldo (Vizcaya).

Mixtos de Danzas y Coros: Primero: Palma de Mallorca; segundo: Yecla (Murcia); tercero: Real de San Vicente (Toledo); cuarto: Tarragona y quinto: Olivenza (Badajoz).

Actuaron fuera de concurso los campos de Danzas de Jerez de la Frontera y Málaga.

Los días 15, 16 y 17 los Coros y Danzas de la S. F. actuarán en el Teatro Español, ante las numerosas peticiones de los que no han podido presenciar las pruebas del concurso. —Cifra.

No ha dimitido Chang - Kai - Chek

CHANG-KAI-CHEK

En Hong-Kong se desmienten los rumores circulados ayer

Nankin, 15.—Un portavoz del Gobierno, ha desmentido oficialmente los rumores circulados ayer en Hongkong, según los cuales, el Generalísimo Chiang-Kai-Chek había dimitido.—Efe.

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS RESPECTO A CHINA NO HA CAMBIADO

Wáshington, 15.—El jefe de la administración de Cooperación Económica, Paul Hoffman, habló en su nombre solamente al declarar a la Prensa de Shangai que los Estados Unidos continuarían ayudando al Gobierno nacionalista chino en el caso de que cayera China en poder de los comunistas, ha manifestado hoy un portavoz del Departamento de Estado.

El citado portavoz ha desmentido los rumores de que funcionarios norteamericanos ejercieran presión sobre Chan-Kai-Chek para que formase un Gobierno de coalición con los comunistas. Dijo seguidamente que en el Departamento de Estado no se ha recibido información alguna acerca de la dimisión de Chan-Kai-Chek.

Finalmente dijo el citado portavoz que la política de los Estados Unidos respecto de China no ha sufrido modificación alguna, y agregó que el Gobierno norteamericano ha enviado a Chan-Kai-Chek un total de 116 millones de dólares de los 125 votados por el Congreso para la ayuda militar a aquel país.—Efe.

BATISTA vuelve a Cuba

FULGENCIO BATISTA

Fulgencio Batista ha vuelto a Cuba. Elegido senador por la provincia de Las Villas en las últimas elecciones senatoriales, el ex jefe del Ejército y ex Presidente de la República cubana ha llegado recientemente a La Habana para tomar posesión de su cargo y reintegrarse a la vida política de su país. El exilio voluntario de Batista en su lujosa residencia de Daytona Beach (Miami) ha durado cuatro años; los mismos del mandato presidencial de Grau San Martín. Ahora, triunfante Carlos Prío Socarrás --del mismo partido "auténtico" de Grau-- el famoso coronel ha creído oportuno regresar a la Perla de las Antillas contando con las garantías suficientes por parte del Gobierno. ¿Volverá Batista a ocupar puestos de responsabilidad en su país? El tiempo y la evolución de la política resolverán la incógnita.

El Gobierno de El Salvador ha sido derrocado

Una Junta militar sustituye al Presidente Castro

CASTAÑEDA CASTRO

Guatemala, 15.—Urgente.—El Gobierno ha sido derrocado, según anuncia la radio salvadoreña. Este agrega que ha sido sustituído por una junta militar que ha sustituído al presidente Castañeda Castro.—Efe.

LA REVOLUCION DE EL SALVADOR

Guatemala, 15.—No se dan los nombres de los que integran la junta militar que ha derrocado el Gobierno de El Salvador. Castañeda Castro ocupó el cargo en marzo de 1945 por un período de cuatro años, que terminaba en marzo de 1949. Los salvadoreños tenían anunciadas elecciones el próximo viernes para elegir los miembros de la asamblea constitucional que había de fijar la duración del plazo de mandato del presidente.—Efe.

ACUSACIONES ABSURDAS

Nueva York, 14.—El jefe interino de la Delegación de Guatemala ante las Naciones Unidas, Jorge García Granados, en una entrevista concedida a la Prensa, ha culpado a España y a elementos conservadores no identificados, de la serie de golpes políticos que han derribado Gobiernos en el Hemisferio Occidental.—Efe.

Conversaciones de paz en Palestina

Se han entablado entre Israel y Transjordania

Tel Aviv.—Urgente), 15.—Un portavoz oficial israelita ha declarado que se ha establecido contacto entre Israel y Transjordania, a iniciativa judía, para la celebración de conversaciones de paz según informa la Agencia Reuter. El portavoz se negó a facilitar más detalles.

Los rumores de contactos entre emisarios del Rey Abdullah de Transjordania y representantes del Gobierno israelita para celebrar conversaciones preliminares con el fin de terminar la guerra en Palestina comenzaron a circular hace algunos meses, pero fueron desmentidos oficialmente por ambas partes.—Efe.

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero: 20.450, premiado con cuatrocientas mil pesetas, Cartagena, Bilbao, Sevilla, Jerez de la Frontera, Huelva.

Segundo: 2.100, premiado con doscientas mil pesetas, Málaga, Sevilla, Zaragoza.

Tercero: 19.632, premiado con cien mil pesetas, Almería, Santander, Jerez, Málaga, Zamora.

Premiados con seis mil pesetas

13.830, Madrid, Barcelona.
18.925, Sevilla, Oviedo, Valencia y Barcelona.
21.465, Madrid, Bilbao, Sevilla, Gijón.
26.221, Madrid.
32.784, Arucas, Madrid, Jerez, Barcelona.
32.880, Barcelona, Bilbao, Vigo. Madrid.
35.679, Barcelona.
39.513, Mieres, Madrid, Zaragoza.—Cifra.

Manchuria, gran botín comunista en China

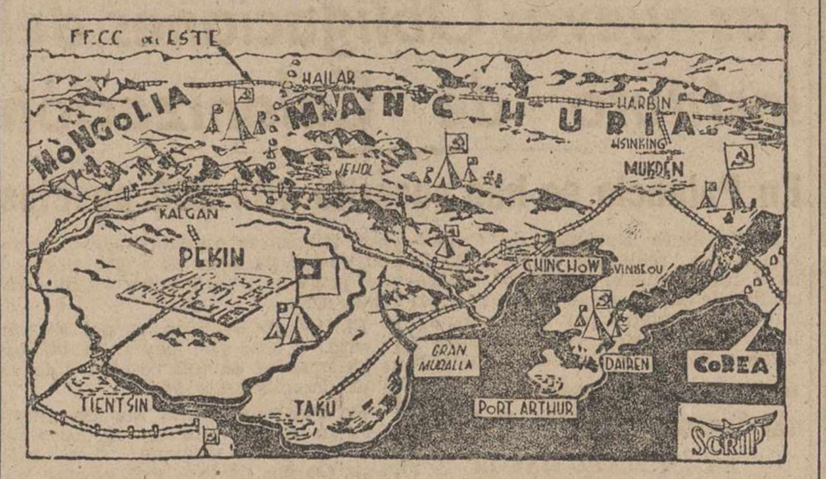

El vasto territorio mandchú, recién ocupado por los comunistas, mide un millón trescientos mil kilómetros cuadrados, con una población de más de cuarenta millones de habitantes. Se trata de la región más rica de Asia, en la que se encuentran riquísimos yacimientos de hierro, carbón, oro, plata y cobre. El feracísimo suelo produce trigo, maíz y soja, con un total de más de veintiún millones de toneladas anuales. Rusia, al poseer Mandchuria y, por ende, el control de sus ferrocarriles y puertos, alcanza una privilegiada posición estratégica en Extremo Oriente, que ha de reflejarse forzosamente en la política que los norteamericanos lleven a cabo en lo sucesivo en el Japón.--(SCRIP).

Triunfo de las tropas gubernamentales en Costa Rica

El Consejo de Estados americanos estudia la situación

San José de Costa Rica, 15.—El comunicado oficial de las operaciones militares al Norte de Costa Rica, es el siguiente: «Boletín número 2. Las tropas del Gobierno libraron combate con las fuerzas invasoras en Potrerillos, cerca de La Cruz, en las primeras horas de la mañana de hoy. Los invasores fueron decisivamente derrotados. Fueron hechos 38 prisioneros bajo el mando de Pedro José Ordóñez. Este individuo declaró que armó a sus hombres en Peñas Blancas (Nicaragua), y añadió que las armas las había recibido de Luis Somoza. Entre los prisioneros figuran guardias nacionales de Nicaragua».—Efe.

LAS ACUSACIONES DE COSTA RICA

Wáshington, 15. — El Consejo de la organización de los Estados americanos, ha acordado hoy la celebración de una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, para investigar las acusaciones hechas por Costa Rica, de que su territorio ha sido invadido por fuerzas armadas nicaragüenses. Al mismo tiempo ha autorizado la creación de una Comisión investigadora, para que se traslado a la América Central y estudie la situación sobre el terreno.—Efe.

RESOLUCION APROBADA POR LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

Wáshington, 15. — El texto de la resolución aprobada por el Consejo de la Organización de Estados Americanos, es el siguiente:

«El Consejo de la Organización de Estados americanos, resuelve:

Primero. — Convocar la reunión de consulta de los ministros de

(Continúa en cuarta plana)

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Comisión de la 217 promoción de Artillería; don Angel de Diego Gómez, Intendente general de Ejército, en reserva; don Felipe Acedo Colunga, general de División del Cuerpo jurídico del Aire; don Pedro Ortega Baise, coronel de Estado Mayor; don Juan Mas del Rivero, coronel del C. I. A. C., y don Rufino Beltrán Vivar, teniente coronel de Artillería.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Monseñor Tavella, Arzobispo de Salta (Argentina); don Hector D Castro, embajador de El Salvador en Wáshington y jefe de la delegación de su país en la ONU; don Francisco Aritio; don Mateo Sánchez; don Carlos Blanco Soler; don Sancho Dávila, consejero nacional; don Antonio Cabot y don José Sáinz, alcalde y secretario respectivamente del Ayuntamiento de Mataró; y don Joaquín Planell Riera, vicepresidente del Instituto Nacional de Industria.

Disminuye la circulación fiduciaria

Madrid, 15. — Según el balance del Banco de España, al treinta de noviembre la circulación fiduciaria en dicha fecha era de veinticinco mil trescientos ochenta y siete millones de pesetas, lo que representa un descenso de trescientos treinta millones respecto del mes anterior y de quinientos veintisiete millones comparada con la que había el treinta y uno de diciembre de 1947. En las demás partidas del balance, los créditos con garantía aparecen con un saldo de seis mil trescientos doce millones de pesetas, lo que significa una disminución de trescientos setenta millones en relación con el mes de octubre. Las cuentas corrientes de particulares se incrementan en ciento diez millones de pesetas y la cuenta corriente del Tesoro, que aparece deudora por mil ciento veintisiete millones, ha mejorado en ciento veinticinco millones de pesetas.—Cifra.

Tras atracadores detenidos

Robaban a parejas de novios

Nota de la Dirección General de Seguridad

Por la brigada de investigación criminal, han sido detenidos Justo Ardura del Peso, Antonio Salcedo Cruz y Juan González Ungido, que se han confesado autores de numerosos robos a mano armada. El sistema de que se valían para perpetrar sus fechorías, era el de sorprender en las primeras horas de la noche, en lugares poco frecuentados, a parejas de novios, contando con que la caballerosidad de los acompañantes, al no permitir se ocasionara la menor molestia a la mujer con quien se encontraban, les haría dejarse desvalijar sin protesta.

Los detenidos, en unión de las pistolas que les fueron ocupadas y de las plumas estilográficas, relojes, carteras, bolsos y dinero en billetes que se encontraron en sus domicilios, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Nuevo acuerdo de pagos entre Gran Bretaña y España

Ha sido firmado por el Ministro de A. E. y contiene interesantes modificaciones

La Oficina de Información Diplomática ha hecho pública la siguiente nota:

«Las delegaciones española y británica, presididas respectivamente por don Tomás Súñer Ferrer, Subsecretario de Economía Exterior y Comercio y por Mr. Henry Eggers, del Tesoro británico, terminaron ayer satisfactoriamente las negociaciones que se han venido celebrando durante las últimas semanas.

En la mañana de hoy, el señor Ministro de Asuntos Exteriores y el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, firmaron en el Palacio de Santa Cruz, un nuevo acuerdo de pagos entre los dos países, como consecuencia del nuevo sistema de cambios especiales para las divisas que ha adoptado recientemente el Gobierno español.

Por de pronto, los jefes de las delegaciones española y británica han rubricado el acta que contiene interesantes modificaciones respecto a acuerdos comerciales en vigor. Además, quedó también convenido entre la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio y la representación del Ministerio británico de Alimentación, un importante contrato de adquisición de naranjas».

Los encerados negros, cansan la vista a los niños

Londres, 15.---Las autoridades escolares del condado de Kent, anuncian que en las escuelas inglesas serán sustituídos los encerados negros por otros de color verde, por haberse comprobado que este último color cansa menos la vista de los estudiantes. —Efe.

"PABLO Y VIRGINIA" un libro fatal

Todos sus poseedores murieron trágicamente

Entre los libros valiosos que se exhiben en la Exposición de la Biblioteca de Nueva York.--ahora celebrando su cien aniversario-- está el original de la famosa novela de Bernardino de Sait Pierre "Pablo y Virginia". El libro, como escribe el corresponsal de "Informaciones", se guarda por una razón supersticiosa. Todos los que lo han tenido murieron trágicamente. En 1830, los editores se la enviaron a María Antonieta como regalo; la reina fué decapitada. Después fué adquirida por el príncipe Galitzen, de Rusia, al cual le decapitó el zar. El zar Nicolás la tenía en su biblioteca cuando le asesinaron los comunistas. En 1936 fué adquirida por la Biblioteca de Nueva York, con fondos legados por William Augustos Spencer, que murió trágicamente en el "Titanic".

La Exposición, aparte su alcance cultural, tiene por objeto práctico recaudar diez millones de dólares para ampliar las instalaciones de la Biblioteca neoyorquina.

Las investigaciones sobre los negocios de altos jefes británicos

Declaración de Dalton

Londres, 15.—Ante el Tribunal especial que investiga el asunto de supuesta corrupción de altos funcionarios británicos, en particular del Ministerio de Comercio, el ex canciller del Exchauer Hugh Dalton ha declarado que Sidney Stanley, figura-clave del asunto, lo siguió en la calle y lo abordó para ofrecerle un cargo en un gran local de negocios; Stanley explicó al hoy canciller del Ducado de Lancaster, acababa de serle presentado en una cena ofrecida por uno de los directores del nacionalizado Banco de Inglaterra, George Gibson; le ofreció concretamente entrar a formar parte del grupo Great Universal Stores —Grandes Almacenes Universales— controlado por Isaac Wolfson y con un capital de 36 millones de libras esterlinas; no hay inconveniente en esta participación, le dijo Stanley, puesto que no pertenece usted ya al Gobierno Hugh Dalton. Prosiguió diciendo que más tarde visitó a Sidney Stanley en su lujoso piso del West End, ofreciéndole entonces de nuevo el apatrida la entrada en el citado grupo de negocios, del que parecía ser el director o una destacada figura.

«Sólo tendrá usted que asistir a un consejo al mes, y por ello tendrá una retribución sustancial», afirma Dalton que le manifestó su interlocutor, sin que recuerde que se mencionase el importe de aquella retribución; añade que él contestó que esa participación no era deseable desde su punto de vista, pero que al indicarle Stanley que los grandes almacenes universales estaban construyendo fábricas en las zonas de actual desarrollo, por las que él, en su cargo oficial se había interesado, decidió ver a Isaac Wolfson, celebrándose una entrevista entre ambos a presencia de Stanley. Wolfson le hizo —prosigue afirmando— un largo e interesante relato del desarrollo de su empresa, pero no se trató en ningún momento de que él entrase en ella.

MAQUINAS de punto extranjeras, 12 años de garantía, al contado y a plazos. Agujas y accesorios. La Catedral de las Máquinas. Mayor, 144-46, 2.º. Palencia.

Lluvia de pétalos

UN MILAGRO QUE APASIONA A 20 MILLONES DE FILIPINOS

Con motivo de la llegada a España del nuevo cónsul general de Filipinas, don Nicanor Carag, ha recogido Bautista Rosado de labios de una dama filipina el relato de un suceso que apasiona a todo Filipinas. Ha declarado don Lourdes Guzmán:

—En el Noviciado de Carmelitas de Lipa ingresó recientemente la joven Teresina Castillo, en contra de la voluntad de su padre, juez de Batangas. Una mañana la superiora acudió a la celda de la novicia, alarmada por su ausencia a la misa cotidiana. La halló pálida y llorosa y al preguntarle por qué no había acudido al Santo Sacrificio, tuvo esta firme respuesta:

—Ya he recibido la comunión. ¡Me la trajo un ángel!

Sta. Teresita del Niño Jesús

Las monjitas se retiraron aquel día, dejando a Teresita sumida en profundo éxtasis. Al siguiente, se despertaron con todas las celdas inundadas de pétalos de rosa. Y durante el día siguió el extraño diluvio, esta vez en el exterior del convento. Crédulos e incrédulos fueron a Lipa a ver si el raro aguacero se repetía ¡y vaya si se repitió! Se materializaba el milagro de Santa Teresita de Lisieux.

Siete mil personas vieron por sus propios ojos, por tres veces en un mismo día, cómo el milagro (?) se producía. Empezó a las diez de la mañana. Primeramente divisaron unos puntitos negros dirigirse hacia la tierra y a pesar de que aquel día soplaban vientos de tifón los puntitos fueron a caer exactamente hacia el jardín del convento y frente a la celda ocupada por la novicia Castillo.

—¡Eran pétalos de rosa de una fragancia incomparable!— termina mi gentil comunicante.

—Hacia Lipá se está dirigiendo —agrega el señor Garag— la peregrinación más grande de toda la historia de Filipinas.

Para decidir si aceptan la candidatura de oposición

Se va a reunir el Tribunal Supremo de Justicia en Lisboa

Lisboa, 14.—El próximo viernes se reunirán en sesión plenaria los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia. En esta reunión apreciarán los jueces portugueses si será aceptada o no la candidatura de oposición al régimen que parece va a presentar el general Norton de Matos en las próximas elecciones presidenciales.—Efe.

EN LOS DIAS DE NAVIDAD

no debes ver con indiferencia la pobreza y la angustia de los necesitados.

Contribuye con tu donativo generoso a la

CAMPAÑA DE CARIDAD

Ortega y Gasset vuelve a poner de moda la Filosofía

Marqueses, intelectuales y toreros, en el "Instituto de Humanidades"

Ortega y Gasset ha inaugurado en Madrid su nueva cátedra pública «Instituto de Humanidades», en la que colaboran entre otras figuras de prestigio nacional, don Emilio García Gómez y don Julián Marías. Numerosos intelectuales, marqueses, damas de la alta sociedad y algún que otro torero culto, que los hay, se han apresurado a matricularse en el Instituto. El milagro de Don José ha sido éste: poner de moda la Filosofía y conseguir que en los círculos aristocráticos se hable de una nueva interpretación de la Historia a la hora del té y que nuestros toreros lean a Dilthey.

ORTEGA y GASSET

El «Instituto tiene como finalidad, aparte de la divulgación de la cultura, revalorizar el viejo concepto de las Humanidades, mejor dicho, vitalizarlo, arrancándolo de su sumisión a la tradición clásica y a la gramática renacentista, para darle un valor actual como «realidad humana».

En el Instituto se darán Cursos y conferencias a cargo de don José Ortega y Gasset y otros pensadores, pero al mismo tiempo habrá los llamados «coloquios-discusiones», en los que la intervención será pública, a cargo de especialistas. Entre los Cursos incluídos en el programa inicial figuran: «Sobre una nueva interpretación de la Historia Universal», por Ortega y Gasset; «La situación del arabismo en comparación con la Filología clásica», por García Gómez; «El método histórico de las generaciones», por don Julián Marías; y «La cultura de Mohenjo-Daro», por Gayal.

Entre los coloquios se cuentan «Los modismos», y «Las Nubes, de Aristófanes». El primero lleva el título sugestivo de Filosofía de los precios».

Nada tan actual ni tan interesante.

M.C.D.2022

Dietario

LA BOJIGANGA FILANTROPICA

A veces hay motivo para pensar que aun quedan buenas gentes en el mundo. Aun se puede creer en la bondad innata, en la generosidad y en la filantropía que existen diluídas como benéficas semillas en el corazón de las personas humildes. No todo ha de ser pesimismo y desesperanza en un mundo convulsionado por los gérmenes de la violencia, en un mundo que aun se estremece bajo la siniestra amenaza de la guerra, cuando acaba de salir de la más terrible conflagración que ha conocido la historia y cuyo coda fué la explosión atómica de Hiroshima y Nagashaki.

Puede anidar la filantropía, la caridad, el deseo de hacer el bien y de ayudar al prójimo por espontáneo impulso, en cualquier pecho sencillo, hasta en el de unos humildes «cómicos de la legua».

Así lo acabamos de ver con ocasión del desgraciado accidente automovilístico de Torquemada que ha costado tres vidas y heridas graves a dos altas personalidades argentinas. Hasta nuestra Redacción ha llegado una carta. La firma el «Profesor Rivelles», un modesto artista de variedades que actuaba en la histórica villa. En esta carta se nos relata con frases emocionadas cómo cuando se dirigían a actuar al «Sanatorio Varela» en un coche de alquiler ocupado por el firmante, dos de sus hijas de 17 y 18 años respectivamente, y los también artistas de variedades Pilar Díaz y Andrés Cuevas —todos ellos componentes de la modesta compañía que había actuado en Torquemada— llegaron al lugar del accidente diez segundos después de haber ocurrido. Y ellos fueron los que con gran abnegación y sin omitir sacrificios por su parte, prestaron los primeros auxilios a las víctimas. Ellos sacaron a los heridos del coche siniestrado, trasladándoles sin pérdida de tiempo al que ocupaban para que fuesen conducidos a Torquemada. En medio del vendaval reinante, «tres mujeres llorando —dice la carta— en compañía de su padre quedaron solas en la carretera, junto al lugar de la catástrofe, hasta que pasó un camión donde depositaron al último de los heridos, que fué también trasladado a Torquemada».

Los humildes artistas llegaron una hora más tarde de la anunciada para su actuación al «Sanatorio Varela», y las mujeres hubieron de ser asistidas con tazas de tila por las Hermanitas del mismo, para calmarlas la excitación nerviosa que padecían.

«Pero —concluye la carta del Profesor Rivelles— todo lo dimos por bien empleado, pues no hay mejor premio que la satisfacción del deber cumplido».

He aquí un bello gesto de unos humildes artistas que supieron cumplir un imperativo de humanidad y abnegación. Es justo que su benemérita acción no quede en el anonimato. Y nosotros nos complacemos en hacer pública la intervención de estos modestos artistas, tan distantes de la legendaria picaresca de la clásica bojiganga de otras épocas.

Es digno de que sea resaltado este noble impulso de caridad y amor al prójimo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—Compañía de comedias cómicas Milagros Leal: «No me mientas tanto» y «Los milagros del jornal».

ORTEGA.—«Piratas de Monterrey» en tecnicolor (tolerada).

PROYECCIONES.—Sin función.

CAPITOL.—«Locura de amor».

NOVEDADES.—No hay función.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703'2. A las 8 de hoy, 704'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 15'2. Mínima de hoy, 6'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer. O. S. O. A las 8 de hoy, O. S. O. Lluvia inapreciable.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de diciembre de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 987, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 87.

Sigue la mejoría de los señores Arizaga y Marechal

En nuestra diaria visita a la Clínica de San Bernabé y San Antolín, el Doctor don Dacio Crespo, Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital Provincial, nos ha manifestado, ratificando sus partes facultativos anteriores, que siguen mejorando notablemente los ilustres heridos en el accidente de automóvil de Torquemada, don Jorge Pedro Arizaga, Subsecretario de Instrucción Pública de la República Argentina y don Leopoldo Marechal, Director General de Enseñanza Superior de aquella nación.

El hermano del señor Subsecretario, doctor don Alberto Arizaga, y su hijo Jorge Luis Arizaga, así como el primer Consejero de la Embajada Argentina en Madrid, don Arturo Logerio y el Secretario técnico del Ministerio de Instrucción Pública, don Guillermo de Reina, siguen al lado de los enfermos, prodigándoles todo género de cuidados y recibiendo las visitas de las primeras autoridades y personalidades palentinas, que acuden a interesarse por el estado, progresivamente satisfactorio, de los señores Arizaga y Marechal.

Las nuevas Obligaciones del Instituto de Colonización

En Palencia se han suscrito 404.000 pesetas

El Instituto Nacional de Colonización, ha realizado en el día de ayer una Emisión de 75.000 obligaciones de mil pesetas cada una, al interés del cuatro por ciento anual, libre de impuestos, contribuciones y tasas presentes y futuras, pagaderas por trimestres vencidos en primero de enero, primero de abril, primero de junio y primero de octubre de cada año.

El tipo de emisión es del 94 por ciento, o sea, que por cada obligación suscrita de mil pesetas, sólo se han desembolsado 940.

En Palencia, según nos ha manifestado el Director de la Sucursal del Banco de España, don José Luis García de la Torre, se han hecho catorce suscripciones, por un importe de 404.000 pesetas.

Los pedidos de obligaciones se han recibido en las Oficinas de la Central y Sucursales del Banco de España, en las distintas dependencias de la Banca privada y en las oficinas de las Cajas de Ahorro benéficas y en la Caja Postal de Ahorro.

Los títulos se entregarán con cupón de primero de enero de 1949.

Las características y condiciones de esta emisión, determinan una rentabilidad efectiva de más del 4,38 por ciento, incluída la prima de amortización, y las emisiones tienen la consideración de Deuda del Estado.

«El Turronero de los Pobres»

EN LA PLAZA MAYOR

(frente a la Tómbola)

TURRONES DE TODAS LAS CLASES

Exquisitas calidades

26 PESETAS kilo

Secretaría de Cámara del Obispado de Palencia

Caridad para niños extranjeros

Contestando a varias preguntas que han venido haciéndose sobre el particular, se hace saber: a): que la edad de tales niños es de 5 a 12 años; b): que vendrán indistintamente niños y niñas, completamente sanos; c): que las familias que no puedan albergar niño alguno en sus casas, pero estén dispuestas por otra parte a cooperar a esta gran obra de caridad, pueden costear el alojamiento de niños en Colegios o manifestar la cantidad que a dicho efecto estén dispuestos a satisfacer; d): que en caso de enfermedad grave de los niños, se hace responsable la Cruz Roja Española.

MINISTERIO DE TRABAJO

Comisaría Nacional del Paro

Se vienen realizando las oportunas inspecciones a las casas construídas al amparo de la Ley de 25 de noviembre de 1944 (clase media), y se han podido comprobar determinadas infracciones, que serán sancionadas. Las principales y más fundamentales, con la falta de exhibición en las correspondientes porterías, de la relación de pisos determinando las rentas legales que deben satisfacer los inquilinos, según establece la Orden de este Ministerio de 29 de abril de 1947 y la falta de colocación de la placa a que se refiere la Orden, también de este Ministerio, de 22 de junio de 1946.

Como estas instrucciones fueron amparadas por dicha Ley, con la finalidad esencial de que sus rentas estuvieran al alcance de la clase media, y el egoísmo y falta de patriotismo de algunos propietarios la han desvirtuado al cobrar rentas superiores a las que tienen derecho, esta Comisaría Nacional redoblará sus esfuerzos dentro de sus facultades, para evitar tales infracciones, pero es imprescindible ,y a ello va encaminada esta nota, contar con la colaboración de los propios inquilinos, en favor de los cuales se promulgó la precitada Ley, denunciando a este Organismo los casos de abuso, que los Inspectores no pueden comprobar por el silencio o complicidad, en muchos casos de los mismos.

Deben, pues, leer todos la Orden que más arriba se señala, de 29 de abril de 1947, que publica el Boletín Oficial del Estado, de 5 de mayo del mismo año, y obrar en consecuencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1948.

El Comisario Nacional, *Rafael González Gallego.*

CARTEL de la FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.

SECCION CENTROS DE ENSEÑANZA. —A semejanza de meses anteriores esta Sección ha premiado con libros y otros objetos a los siguientes alumnos:

Fernando Pérez, Claudio Rubio, Maximino Maraña, Mariano Diez, G. Martínez, Marcelino Gutiérrez, Gregorio Rodríguez, Pablo Herrero, Antonio González, Martiniano Pérez, Eloy Frontela, Mariano Manrique, Pedro Olea, Antonio Sevilla, Emilio Herrero, Oscar Ruiz, y Gonzalo Peral, de las Escuelas de Quintana del Puente, Brañosera, Guaza, Monasterio, Salinas de Pisuerga, Vallejo de Orbó, Aguilar de Campóo, Villarramiel, (Ave María) Palencia, Villamayor, Piña de Campos, Castrillo de Onielo, Revilla de S., y Viduerna. Pos los trabajos realizados en los Murales confeccionados durante el pasado mes de noviembre en las mismas.

Esta Sección se complace en hacerlo público y felicita tanto a los alumnos como a los señores Maestros que las regentan.

Palencia, 15 de diciembre de 1948.—*El Jefe de Sección.*

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Lucía Hernández Santiago, de Paciano y Eutiquia, Carretera Valladolid; Esperanza Camacho Alamillo, de Basilio y Rita, Carretera Valladolid; Jesús Sinde Mangas, de Nemesio y Victoria, Cristina Marugán, 9; Luisa Osorno García, de Fernando y Epifania, Plaza Benito Lewin.

DEFUNCIONES. — Maximiana de la Peña Martínez, de 79 años, viuda, carretera de Magaz; Jesús de la Fuente Ortega, de nueve meses, Plaza Santa Marina, 4; Julio Cuesta López, de 45 años, casado, Hospital Provincial; Alejandro Seco Martínez, de 75 años, casado, Eduardo Dato, 3.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Agueda Ordejón de la Fuente

que falleció en Palencia, el día 16 de Diciembre de 1946 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo don Antonio Varón Vallejo (empleado de la Casa Azcoitia y Calderón); hermana Vicenta; hermanos políticos Jonás Moras Diosdado; Asunción y Carmen Varón Vallejo y Rosario Cobos Soto; sobrinos Jerónimo, Beatriz e Isidoro Herrero Ordejón y María Moras Ordejón; sobrinos políticos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren dicho día en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, en su altar de la Virgen del Carmen a las ocho, nueve, nueve y media y a las diez, así como la de ocho y media en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, por cuya asistencia les quedarán siempre muy reconocidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE

ADULTOS

ACEITE, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones correspondientes a las semanas 52 y 53.

AZUCAR, a 200 gramos por persona, a cambio de los cupones de azúcar de las semanas del suministro.

JABON, 200 gramos, con corte del cupón número 107 de la hoja de «VARIOS».

GARBANZOS, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, mediante entrega de los cupones de legumbres de las semanas del suministro.

ALUBIAS, ración individual de 200 gramos, a cambio de los cupones de legumbres anunciados para el suministro del artículo anterior.

ARROZ, a 100 gramos por ración, con corte de los cupones de legumbres anteriormente señalados.

CHOCOLATE, ración de 100 gramos, a cambio de los cupones de este artículo de las semanas del suministro.

PATATAS, a cuatro kilogramos por persona, contra entrega de los cupones de dicho artículo, correspondientes a las semanas del suministro.

CAFE, ración de 300 gramos para los titulares de cartillas clasificadas en primera categoría, 200 para los de segunda y 50 para los de tercera, a cambio de los cupones de indicado artículo, correspondientes a las semanas del suministro.

Racionamiento extraordinario de Navidad

ACEITE, 250 mililitros, mediante entrega de los cupones del artículo de las semanas 52 y 53.

BACALAO, ración de 500 gramos, con corte del cupón número 108 de la hoja de «VARIOS».

AZUCAR, a 100 gramos por persona, a cambio de los cupones del artículo de indicadas semanas 52 y 53.

ARROZ, 200 gramos, contra entrega de los cupones de legumbres de las semanas del suministro.

HARINA PARA CONDIMENTACION, 500 gramos, mediante entrega del cupón número 109 de la hoja de «Varios».

INFANTILES

PRIMER CICLO

Lactancia natural

ACEITE, 250 mililitros contra corte de un cupón de dicho artículo.

AZUCAR, ración individual de 250 gramos, mediante entrega de un cupón de indicado artículo.

ARROZ, módulo individual de 200 gramos, a cambio de un cupón del artículo.

ALUBIAS, 500 gramos por persona, desglosando de la cartilla un cupón de dicho artículo.

PATATAS, 4 kilos por ración contra entrega de dos cupones de citado artículo.

JABON, a 400 gramos, con corte de dos cupones del artículo.

LECHE CONDENSADA, dos botes, con corte del primer cupón de «Varios».

Lactancia mixta

LECHE CONDENSADA, tres botes por persona, a cambio de dos cupones del artículo.

JABON, 400 gramos con corte de dos cupones del artículo.

HARINA DE TRIGO, ración individual de 250 gramos contra entrega de un cupón de indicado artículo.

Lactancia artificial

LECHE CONDENSADA, seis botes por persona, a cambio de dos cupones del artículo.

JABON, a 400 gramos, contra entrega de dos cupones de dicho artículo.

HARINA DE TRIGO, 250 gramos con corte de un cupón de indicado artículo.

SEGUNDO CICLO

(Niños de seis a doce meses)

AZUCAR, 500 gramos por ración a cambio de un cupón de indicado artículo.

HARINA DE TRIGO, módulo individual de 500 gramos, desglosando de la cartilla un cupón de dicho artículo.

JABON, 500 gramos con corte de dos cupones del artículo.

PATATAS, dos kilos mediante entrega de dos cupones del artículo.

PURE, módulo individual de 500 gramos, mediante entrega de dos cupones del artículo.

LECHE CONDENSADA, dos botes con corte del primer cupón de «Varios».

TERCER CICLO

(Niños de uno a dos años)

ACEITE, 250 mililitros, mediante entrega de un cupón del artículo.

AZUCAR, 500 gramos a cambio de dos cupones de dicho artículo.

ARROZ, ración de 200 gramos, con corte de un cupón del artículo.

PURE, a 500 gramos por persona, mediante entrega de dos cupones del artículo.

PATATAS, ración de cuatro kilogramos, a cambio de un cupón de dicho artículo.

JABON, a 500 gramos por persona, mediante entrega de dos cupones de dicho artículo.

LECHE CONDENSADA, 2 botes con corte del primer cupón de «Varios».

MADRES GESTANTES

ACEITE, 250 gramos, con corte de un cupón de dicho artículo.

AZUCAR, 250 gramos, a cambio de un cupón del artículo.

ARROZ, a 200 gramos con corte de un cupón de indicado artículo.

ALUBIAS, a 500 gramos por ración, mediante entrega de un cupón de dicho artículo.

PATATAS, ración de cuatro kilos, con corte de un cupón de indicado artículo.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite, medio litro	4,10	Leche condensada, 2 botes	11,50
Aceite, 250 gramos	2,05	Patatas, cuatro kilos	4,30
Azúcar, 200 gramos	1,40	Patatas, dos kilos	2,15
Azúcar, 100 gramos	0,70	Arroz, 100 gramos	0,35
Azúcar, 250 gramos	1,75	Arroz, 200 gramos	0,70
Azúcar, 500 gramos	3,50	Bacalao, 500 gramos	6,75
Jabón, 200 gramos	1,20	Harina, 500 gramos	1,70
Jabón, 400 gramos	2,40	Alubias, 500 gramos	3,50
Jabón, 500 gramos	3,00	Leche condensada, 5 botes	28,75
Garbanzos, 200 gramos	1,50	Leche condensada, 6 botes	34,50
Alubias, 200 gramos	1,40	Harina de trigo, 250 gramos	0,85
Chocolate, 100 gramos	1,10	Harina de trigo, 500 gramos	1,70
Puré, 500 gramos	1,50	Café, 300 gramos	11,40
Café, 200 gramos	7,60	Café, 50 gramos	1,90

Suministro a pequeñas industrias

Los industriales de este ramo, afectos al Sindicato de la Alimentación, podrán retirar contra entrega del cupón número 1 de la nueva cartilla industrial, TRES kilogramos de azúcar por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 16 del corriente y liquidarán el suministro el día 29 las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 30 las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público a partir del día 20, dándose de plazo para la retirada del mismo hasta el 28 inclusive.

Las personas que por sus medios económicos no les permita retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales señalados para cada artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media del día señalado para el suministro en la presente orden general.

Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 15 de diciembre de 1948.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

Racionamiento para Delegaciones Locales de la provincia de Palencia correspondiente al mes de Diciembre

Con esta fecha se remiten a las Delegaciones Locales de la provincia las autorizaciones necesarias para extraer de los almacenes designados para cada zona, los artículos precisos para la realización del racionamiento correspondiente al mes de diciembre de 1948, que deberán entregar al público contra corte de los cupones correspondientes a las semanas 49, 50, 51, 52 y 53, de las Colecciones de Cupones de adultos y en las infantiles contra corte de los cupones correspondientes a cada ciclo y clase de lactancia.

LOCALIDADES INDUSTRIALES

PERSONAL ADULTO

ACEITE	1 litro	ARROZ	200 »
AZUCAR	300 gramos	CHOCOLATE	100 »
JABON	200 »	CAFE	100 »
LEGUMBRES	500 »	PASTA PARA SOPA	200 »

LOCALIDADES RURALES

PERSONAL ADULTO

ACEITE	500 ml.	PASTA PARA SOPA	200 »
AZUCAR	100 gramos	LEGUMBRES	300 »
JABON	200 »	CAFE	100 »
ARROZ	200 »		

LOCALIDADES INDUSTRIALES Y RURALES

PERSONAL INFANTIL

PRIMER CICLO

(Lactancia natural)

ACEITE	500 ml.
AZUCAR	500 gramos
ARROZ	500 »
LEGUMBRES	1.000 »
JABON	800 »
LECHE condensada	2 botes

(Lactancia mixta)

LECHE condensada	9 botes
JABON	800 gramos
HARINA de trigo	500 »
HARINA de arroz	500 »

(Lactancia artificial)

LECHE condensada	15 botes
JABON	800 gramos
HARINA de arroz	500 »

SEGUNDO CICLO

(Niños de 6 a 12 meses)

AZUCAR	1 kilo
HARINA de trigo	1 »
JABON	1 »
HARINA de arroz	1 »
LECHE condensada	2 botes

TERCER CICLO

(Niños de 1 a 2 años)

ACEITE	500 ml.
AZUCAR	1 kilo
ARROZ	500 gramos
JABON	1 klio
LECHE condensada	2 botes

MADRES GESTANTES

ACEITE	500 ml.
AZUCAR	500 gramos
ARROZ	500 »
LEGUMBRES	1 kilo

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales así como las capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M. disfrutarán del suministro especial de DOS litros de aceite para atenciones del mes de diciembre.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los Sres. Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes darán a conocer al público y detallistas por medio de edictos u otros medios de difusión, los módulos, ración, precio y cupones que corresponden cortar para la adquisición del presente racionamiento.

Asimismo exigirán las oportunas liquidaciones de cupones que justifiquen la retirada del racionamiento por parte de los beneficiarios.

Remitirán puntualmente el detalle de realización del suministro, que deberá obrar en esta Delegación antes del día 5 del próximo mes de enero, acompañando al mismo copia literal y autorizada con el sello y firma del Sr. Alcalde del edicto o documento empleado para la difusión de este racionamiento.

Palencia, 15 de diciembre de 1948.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "¡Amado mío!", de Luis de Vargas, por la Compañía Milagros Leal

PRINCIPAL

«¡Amado mío!», original de Luis de Vargas, estrenada anoche por la Compañía de Milagros Leal, puede ser clasificada como farsa auténtica en la estricta acepción preceptiva de este género teatral.

La obra de Luis de Vargas se ajusta, en efecto, a una trama ligera y endeble, con fuertes trazos de comicidad en la pintura de los personajes —caricaturizados hasta lo grotesco—y en lo desenfadado del diálogo.

No hay mucha originalidad en el argumento — nos encontramos de nuevo con la consabida herencia condicionada que se disputan una serie de parientes ávidos de «pescar» el premio —pero la comedia está construída con la habilidad y pericia que tiene bien acreditadas su autor.

La farsa tiene algunas situaciones cómicas bien planteadas y, en general, resulta amena y divertida. Casi siempre hay numerosos personajes en escena, pero se mueven todos con soltura y hay fluidez en el diálogo. Con ello está dicho que la obra gusta mucho al público, que es lo que más puede apetecer un autor «cotizable».

Por añadidura, «¡Amado mío!» da ocasión a Milagros Leal para hacer otra de sus grandes creaciones, revalidando una vez más excepcionales condiciones de gran actriz. La secunda muy acertadamente Alberto Sola— en el papel masculino más importante— y los demás artistas de su disciplinada Compañía. El público hizo levantar la cortina varias veces al final de todos los actos, entre grandes ovaciones.—B.

Turrones
Mazapanes
Pasteles Gloria
Mantecados
Galletas

Calidades inmejorables
Precios limitadísimos
Ultramarinos

Mariano de Vena

Avda. Santander, núm. 2
PALENCIA

COÑAC Y ANIS EMBOTELLADO

Las marcas más solicitadas y los precios más económicos, los encontrará en Casa

Mariano de Vena

ANIS dulce, COÑAC, Mistelas, Jerez Seco. Jerez Quina, Higos, Pasas, Castañas y Piñones.

Las mejores calidades y los mejores precios, le ofrece

Mariano de Vena

JABONES

en trozos de 250 gramos
TORREBLANCA
BAU
PINOCHO
MIDAS y otras marcas.

Dispongo de grandes existencias.
Solicite precios, en Ultramarinos

Mariano de Vena

Avda. Santander, núm. 2
PALENCIA

RELIGIOSAS

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE SAN NICOLAS DE BARI

En los días 17, 18 y 19 de diciembre, se celebrará solemne triduo a San Nicolás de Bari, en la parroquia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Misa de Comunión, los tres días, a las ocho de la mañana.

A las siete y media de la tarde, Exposición, Rosario y Sermón, que predicará todos los días don Teodoro Cardenal.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

Plaza de Abilio Calderón, 1, 2.º

(Junto a la Plaza de Toros)

HACIENDA

DOCUMENTOS COBRATORIOS DE URBANA DE PALENCIA.—A partir fecha se publique el presente y plazo ocho días, quedan de manifiesto al público en esta Administración de Propiedades, Padrón y Lista cobratoria, formados para el ejercicio de 1949.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas a quien afectan los citados documentos cobratorios, y que, en su caso, puedan formular contra los mismos las reclamaciones pertinentes a su derecho.

Palencia, 15 de diciembre de 1948.

M.C.D.2022

Comentario del momento

Faltas que hacen muchos porteros

Contestación a un amable comunicante

Acabamos de recibir una carta de un aficionado de nuestra provincia —Zona Norte— en la que, después de comunicarnos que leyó con agrado la declaración que hacíamos al gol discutido que marcó el Barruelo en su último partido en «La Balastera», nos hace la siguiente consulta:

«En uno de los últimos partidos jugados aquí, el árbitro castigó al portero de uno de los equipos, alegando que no había soltado el balón y había dado más de cuatro pasos, cuando lo cierto fué que el citado portero había tocado varias veces con el balón en el suelo, sin dar nunca entre ese tocar del balón una y otra vez con él más de cuatro pasos. ¿Podría usted, amigo «Perico», hacer una aclaración a este asunto?».

Con mil amores, estimado amigo. Vaya por delante una afirmación El árbitro obró reglamentariamente. Y nos satisface que nos haya hecho resucitar este tema, porque hemos visto, con sorpresa, que muchos árbitros dejan pasar impune esa falta, de tal manera que muchísimos porteros hasta ignoran que incurren en falta.

Lo referente a esa falta que nos indica, está señalado en la Regla XII, que trata de faltas e incorrecciones y en uno de sus apartados dice textualmente así:

«g).—Siendo guardameta, llevar el balón; es decir, dar más de cuatro pasos teniendo el balón sin hacerlo botar en el suelo».

Es decir, que hay que NO LLEVAR EL BALON, o sea, que HAY QUE SOLTARLE, hay que BOTARLE.

Observe usted, buen aficionado y amigo, que el portero a quien se refiere tocó el balón con el suelo, PERO NO LO BOTO, que es lo que dice taxativamente la Regla. Y por eso, en la Reunión de 5 de abril de 1941 se acordó, entre otras cosas interesantes aplicables al Reglamento, lo siguiente:

«Se reitera la prohibición de que el guardameta lleve la pelota, es decir, de más de cuatro pasos teniendo el balón y sin hacerlo botar en el suelo. El portero que dé más de este número de pasos y toque el suelo con la pelota sin hacerla botar y, por consiguiente sin soltarla, comete una infracción que debe sancionarse con saque indirecto».

Como ve, aquí aún está más clara la justicia de la sanción de que nos ocupamos. Y gracias, repetimos, amigo, por suscitar el tema, para ver si vemos a los porteros huir de esas faltas del consabido toque del balón en el suelo, creyendo, erróneamente, que así están ya dentro de la legalidad.

El balón hay que botarlo, hay que soltarlo. En caso contrario, el portero LLEVA EL BALON, que es lo prohibido. ¿Estamos?

Perico D. PORTES

Un torneo entre los campeones de Tercera

Se dijo que la Federación Española de Fútbol ha accedido a organizar un torneo entre los primeros y segundos clasificados de los distintos grupos de Tercera División que hayan obtenido el ascenso automático, para decidir el campeón definitivo, torneo que daría ocasión a presenciar partidos muy interesantes que alargarían el campeonato de Tercera.

Pero desde que esta noticia se adelantó, ha pasado bastante tiempo y nada en concreto se ha vuelto a decir.

El entrenamiento de los equipos nacionales

Madrid.—A causa de enfermedad o lesión, se ha producido la baja de los jugadores Arza, Silva y Gonzalvo II, convocados para el partido de entrenamiento del equipo nacional que hoy se celebrará en el Estadio Metropolitano, y, en consecuencia, el seleccionador ha formado los dos equipos A y B que, si no se producen modificaciones obligadas de última hora, saldrán al campo en la siguiente forma:

Equipo A: (camiseta encarnada): Eizaguirre; Clemente, Aparicio; Lozano, Alconero, Alonso; Epi, Hernández, César, Igoa y Gainza.

Equipo B: (camiseta blanca): Bañón; Asensi, Curta; Gonzalvo III, Muñoz, Calvet; Basora, Areitio, Pahiño, Molowny y Escudero.

Dando a este partido el carácter que requiere su importancia como preparatorio del equipo nacional, no se verificarán sustituciones más que en el caso de necesidad justificada, salvo por lo que afecta a la actuación de los guardametas Velasco y Trías, convocados expresamente con el propósito de que alternen con Eizaguirre y Bañón, para comprobar su forma actual y tener atendidos todos los puestos que conviene cubrir en nuestros dos equipos representativos, ya que como es sabido, en los partidos internacionales suele observarse la norma de que el guardameta pueda ser sustituído en todo momento, en caso de lesión.

Los goleadores

Se ha iniciado la segunda vuelta de la Liga, y, por tanto, continúa la lucha para el primer lugar de la clasificación de máximo goleador de la División de Honor.

Lo más destacado de esta jornada ha estado a cargo de Rafael, del Coruña, y Pahiño, del Madrid. Ambos jugadores han sido los que más tantos se han apuntado en su haber; el primero, que tenía cinco, ha sumado ayer cuatro más, y, por tanto, suma nueve, pasando a los primeros lugares de la tabla. Pahiño pasa al sexto lugar, con 11, así como su compañero de equipo Olmedo al quinto. César no marcó ayer ningún tanto; pero, no obstante, continúa a la cabeza. Pero esto no dice que lo tenga muy seguro, ya que su inmediato seguidor, Zarra, se encuentra solamente a un tanto, y por tanto, no debe descuidar ni un momento si quiere mantenerse en el puesto que ocupa.

PAHIÑO

Del tercer clasificado nada podemos decir; parece que se ha estancado, y no puede dormirse si quiere aspirar a algo, ya que el puesto que ocupa es goloso para dar el salto al primer puesto.

La clasificación actual del comienzo de esta segunda vuelta, según nuestros corresponsales:

Con 17 goles: César.
Con 16: Zarra.
Con 13: Escudero.
Con 11: Mundo (Valencia), Olmedo, Pahiño.
Con 9: Aretio, Gallardo, Hernández, Igoa y Rafael.
Con 8: Alsúa, Epi, Gaiza II, Montalvo.
Con 7: Bravo, Herrerita, Marquínez.
Con 6: Basora, Calvo, Juanín, Peralta, Toni y Vaquero.

Platos vascos, gallegos y castellanos, es la especialidad del restaurante del

HOTEL CASTILLA

con su cocina dirigida por

AURELIO CAMINO

La Vida en la Provincia

VILLAVERDE DE LA PEÑA

TRAGICA MUERTE. — En el inmediato pueblo de Santibáñez de la Peña, en circunstancias verdaderamente trágicas, ha puesto fin a su vida el vecino de Las Heras de la Peña, José Pérez Pérez, de 48 años, casado, natural de San Cebrián de Mudá, maestro albañil encargado de las obras y cantería de la Empresa Minera Cántabro-Bilbaína, S. A.

Este desgraciado, que desde hace tiempo venía dando muestras de tener frecuentes transtornos mentales, hallándose en la Cerámica de don Marcelino Macho, se metió en uno de los hornos de la instalación industrial y colocándose, bien sujeto al vientre entre sus ropas, un cartucho de dinamita de los que se usan para la cantería, que seguidamente le hizo explotar.

Por efecto de la explosión, resultó con el abdomen completamente destrozado, muriendo en el acto.

El Juzgado de Paz de la localidad, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

El suceso, por la forma en que se ha desarrollado, ha causado honda impresión en los pueblos de la comarca, donde el desventurado albañil era muy conocido y apreciado.

VILLADA

UN ROBO. — Durante la pasada noche y practicando un boquete y escalo en el pajar correspondiente al domicilio del vecino de esta localidad, don Juan Carnicero Herrero, de 78 años de edad, se cometió un importante robo.

El autor, en la forma ya citada, penetró en el interior de la vivienda y sin que fuese notada su presencia por el dueño, se apoderó de varias prendas de vestir y de algunos comestibles, valorado todo ello en unas 1.200 pesetas.

El hecho ha sido denunciado ante la Guardia civil del puesto y se realizan gestiones para descubrir al autor, sospechándose que haya sido alguno de los pordioseros ambulantes que suelen pasar la noche en el pajar del señor Carnicero, caritativamente acogidos por éste.

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE,
sus compras en
CASA SALAMANCA

El Seminario de ayer y el de hoy

Cómo lo ve un seminarista que ha vivido las dos etapas

Un testimonio de fuente directa es el que nos ofrece hoy para nuestra encuesta sobre el Seminario uno de los alumnos que cursan en dicho Centro. Se llama Antonio González Lamadrid y estudia cuarto de Sagrada Teología. Durante los años que lleva de carrera le ha tocado vivir las dos etapas en el desarrollo de nuestro primer Centro diocesano de Cultura. Ambas diferenciadas por el Ministerio episcopal de Monseñor Lauzurica.

—¿Cómo es la vida actual y cómo era la vida anterior en nuestro Seminario?—ha sido nuestra pregunta.

—Gustoso responderé, aunque mejor hubiere sido que mezclados entre los diversos grupos de seminaristas, hubieran transcrito los comentarios que espontáneamente hacen los colegiales.

Por ejemplo —yo me hago de ellos portavoz— refiriéndose al plan de estudios, unánimemente aprecian que el plan anterior pecaba de anticuado. El de ahora es amplio, completo y a la vez lleno de singulares atractivos. Para el estudiante, esto es lo fundamental.

Aún es más pronunciado el contraste, si se compara la ilusión sacerdotal con que hoy se estudia y la de hace unos años.

Adelantándome los «por qués» de todo esto agrega el señor González Lamadrid— he de indicar que yo los encuentro en ese ver el lado práctico de nuestros estudios, que actualmente se aprecia en nuestro Seminario. Y así no resulta nada extraño encontrar ahora a un teólogo que esté haciendo un guión para una plática en su futura parroquia con la tesis que el mismo día en clase. Movimiento éste que ha sido coronado con las dos Academias de Misiones y Ejercicios respectivamente que este año han comenzado a funcionar y que nutren principalmente en nuestras asignaturas.

Si se me preguntan aún más «por qués» diré que radica —no hay que dudarlo— en una vida espiritual más exuberante. Son hoy tres Padres espirituales a cultivar lo que antes tenía que hacer uno sólo.

—Y Lebanza ¿no ha tenido influencia en cambio tan consolador?

—Si he de manifestar mi íntimo sentir, diré que a Lebanza debemos un tanto por ciento muy elevado. No quiero hablar de progresos en el Arte Bello —está bien patente a la Diócesis palentina— pero sí tengo la satisfacción de declarar que todo ese gusto litúrgico que hoy atrae nuestro espíritu lo han ido dejando en nuestras almas aquellas solemnes funciones abaciales de Lebanza.

—¿Y en el aspecto material?

—Por aquí deberíamos haber comenzado, pues aquí empezó el resurgir a que asistimos y ello constituye el soporte de toda esta renovación en la vida del Seminario.

El Seminario ha adquirido un tono de elegancia, dentro siempre de los límites de la austeridad sacerdotal. Testigo de ello son casi todas las dependencias de la Casa, en algunas de las cuales, como refectorio y enfermería, sería mejor hablar de cambios radicales que de diferencias.

Toda esta transformación que se va afianzando más y más, la debemos al celo de nuestro Prelado, pero también a la generosidad de los fieles palentinos, que quieren que nuestra formación —termina diciendo el señor González— destaque en ciencia y virtud, a fin de que luego podemos ejercer dignamente el ministerio de las almas en la Diócesis

GANE V. TAMBIEN

37.500 PESETAS

con una participación de 5 pesetas para la LOTERIA DE NAVIDAD que le

REGALAN HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA

en cada caja de

JABON

(250 grs.)

MUCHAS MARCAS
PERO UN PRECIO:
EL QUE MAS LE CONVIENE

¡Otro gordo para después de Navidad!

¿HA TOMADO USTED BILLETES DE LA ESPLENDIDA RIFA BENEFICA DE SANTURCE, COMBINADA CON LA LOTERIA DE 5 DE ENERO?

PIDALOS HOY MISMO EN ADMINISTRACIONES-ESTANCOS, Y

EN LAS SECRETARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Por 5 pesetas UN PISO LIBRE, UN AUTOMOVIL, DIEZ VACAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BONITO CHALET, etcétera, etcétera

Por 50 ptas. GRAN PREMIO EQUIVALENTE A ¡MEDIO MILLON!

Puede también hacer los pedidos contra reembolso al Ayuntamiento de Santurce, desde 53 pesetas hasta mil, para tener derecho a regalos de Lotería.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15.—La Bolsa ha continuado su marcha recuperatoria habiéndose operado en abundancia con muchas mejoras de cambios. Al cierre seguía saliendo dinero, con preferencia para Rif, Explosivos y Resinera que se pagaban por encima de los cambios oficiales hechos en la sesión.

Acciones: Banca López Quesada, 400; Banco de España, 379; Exterior, 195; Nuevas, 500; Hipotecario, 300; Central, 272; Español de Crédito, 390; Cupón, 67'50; Hispano Americano, 324; Popular, nuevas, 525; Mercantil e Industrial, 168; Electra Madrid, 272; H. Chorro, 225; H. Española, 243; nuevas, 113; Fenosa, 140; Iberduero, 245; Mengemor, 188; nuevas 540; Eléctrica Madrileña, 152; nuevas, 380; Telefónicas, 145; Minas Rif, 262; Guindos, 355; Tabacalera, 825; Arrendataria, 65; Naval ordinarias, 112; preferentes, 129; Insa, 119; Transmediterránea, 171; nuevas, 156; Hermes, 325; Metro, 250; Tranvías de Madrid, 95; Azucarera General, 159; sin dividendo; material y construcciones, 140; nuevas, 400; Acumulador Tudor, 300; Portland Valderribas, 190; Altos Hornos, 171; Auxiliar FF. CC., 220; Construcciones Metálicas ordinarias, 102; Azoe, 66; Petróleos, 333; Papeleras Reunidas, 182; Sniace, 345; Resinera, 134; Leonesas, 128; Hidronitro, 108; Fefasa, 136; Caisa, 45; Hispana, 70; Fisa, 30; Hispánico, 40; Inmobiliaria, 170; Urbanizadora, nuevas, 750; Hidrocivil, 100; saltos del Sil, 350; Rústicas, 195.

Obligaciones: Chade, 3'5 por ciento, 104; Tranvías de Madrid, primera, 90'50; segunda, 92; Peñarroya, 91'50; Nansa, 5 por ciento, 85; 6 por ciento, 95; Telefónicas, 96'25.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 15.—Continúa en Bolsa y en el corro de acciones, la animación. El volumen de operaciones en la sesión de hoy ha sido de cuantía. Los cambios marcan una fuerte reacción alcista y el dinero se mostró propicio a la inversión. Los valores locales y de arbitraje son los que más atraen la atención del capital.

Las altas, en general, han sido importantes. Por contra, la renta fija se ha visto desanimada, pero con repetición de cambios.—Cifra.

Venta de camiones a toda prueba

G. M. C. cinco toneladas, gasolina.
KRUP cinco toneladas, gas oil.
Ambos en estado inmejorable y con sus cubiertas nuevas.
Tratar con **Cruz García Lafuente, S. A.**
FUENMAYOR (Logroño)

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral, 70. PALENCIA

Transportes Zumaque

vende camión «Internacional», 5.000 kilogramos, recién reparado y corriente de documentación, 10 ruedas «Michelín», nuevas.

DOY FACILIDADES DE PAGO

o se cambia por casa o huerta y se abona diferencia.

Razón: Avda. José Antonio, 3, 1.º

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 174

HORIZONTALES. — A: Poemas portugueses.—B: Población de Honduras.—C: En Chile, bosque de marquis.—D: Nota. Poso de un líquido. E: Pintor español del siglo XIX.—F: Ave.—G: Superficie.

VERTICALES. — 1: Nota.—2: Número romano.—3: Hogar.—4: Artículo. Ley tradicional de los mahometanos.—5: Pertenecientes al primer hombre.—6: Ciudad de los Estados Unidos.—7: Invertido, quítase la humedad. — 8: Letras de «cazan». — 9: Río español.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Agueda Ordejón de la Fuente, virtuosa y caritativa señora a la que adornaban singulares dotes de bondad y afabilidad de carácter, por lo que su recuerdo perdura en el seno de sus muchas amistades.

Al evocarla en esta triste fecha, renovamos a su apenado esposo y estimado amigo don Antonio Varón Vallejo, empleado en la Casa Azcoitia y Calderón; hermana doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

APARATOS DE RADIO

Siempre las mejores marcas
A. E. G.
Askar
Castilla
Demer
Inovalt
Optimus
Royal
Universal
Vica

Nuevos modelos, todas las ondas, desde 1.640 pesetas. Véalos en la Agencia
JULIO DE LA FUENTE
Mayor, 16

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—Para el jueves 16 del actual están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

A las once, causa procedente del juzgado de Frechilla contra Macario Sahagún y otro, por robo.

A las once y media, causa del juzgado de Cervera contra Marcos Bravo de la Fuente, por defraudación.

SENTENCIA.—En causa instruída por el juzgado de Palencia por apropiación indebida, se ha dictado sentencia condenando al procesado Manuel Modesto Corrales Soria a la pena de un año de presidio menor, accesoria correspondiente y al pago de costas procesales.

POLLITOS RECIEN NACIDOS

Razas Leghorn y Castellana negra.
Prat leonada, estirpe legítima.

Harinas de pescado, de carne, de huesos, conchilla de ostras, aceite vitamínico, etc.

AVICOLA CALIFORNIA
Avenida José Antonio, 45
PALENCIA

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE y CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA Y SANTANDER
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Desembolsado: 15.000.000 de pesetas
RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1947: 9.435.860,75 PESETAS

CUENTAS CORRIENTES .... (A diversos tipos de interés según los plazos de disposición.
CAJA DE AHORROS .... (Funcionando diariamente a las horas de oficina.
DEPOSITOS EN CUSTODIA .... (De efectivo, valores, documentos y alhajas.

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

REPUESTOS para arados Clases corrientes, precios mínimos. Clase Titán, calidad insuperable, por su resistencia y duración. Rejas acero. Descuentos por cantidad. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES eléctricos y gasolina, grupos para riegos, aventadoras, gradas, arados. Maquinaria Agrícola. Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

¡GRAN OCASION! Magnífico aparato radio-gramola, baratísimo. La Esfera, Mayor, 213.

VENDO 100 cántaros vino. Villamuera de la Cueza, Miguel Garrido.

VENDO carro varas, entoldado, para una caballería. Arconada. Mauro Garrachón.

PERDIDA sujetador corbata oro, recuerdo familia. Se gratificará a quien entregue, en Jefatura de Montes. Palencia.

VENDO par mulas, 12 y 14 años, a prueba, cinco y seis dedos. Gaspar Payo, San Cebrián de Campos.

SE VENDE una mula de dos a tres dedos, cerrada. Para tratar, con Fausto Román, Frómista.

«COMPRA-VENTA de maderas». Cleto Bravo y Cía., antes José Gallego, Plaza Cervantes, núm. 9.

BOTAS poceras, de caucho vulcanizado, calidad insuperable. Marín. Frente Banco de España.

POR SOBRANTE vendo 50 ovejas emparejadas, o cambiaría por par mulas quincenas, cada cosa por su valor. Siro Gómez, Trigueros del Valle (Valladolid).

VENDO 30 ovejas y una chiva, tercer parto, cumplen fin de mes. Martín Gallinas, San Cebrián de Campos.

VENDO 70 pollas próxima postura. M. Gallinas. San Cebrián de Campos.

TOMARIA en renta una o dos habitaciones para taller de punto, sitio muy céntrico. Informes, Colón, 16, primero.

SE VENDE sillería en buen uso, estilo inglés. En Marqués de Albaida, 28, Taller.

CULTIVADORES: Remolacha, trigo, recibo ofertas tierras primero, segundo y tercer año, cultivo hasta 20 Enero. Jesús Alario, General Franco, 9. Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete. Para tratar, con Isidora Santos, Rivas de Campos.

PLAZOS y contado, relojes pulsera garantizados, desde 275 ptas. La Esfera, Mayor, 213.

GRUPOS moto-bombas eléctricos y gasolina, norias; solicite presupuesto, facilidades de pago. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

MOTORES a gasolina, grupos moto-bombas, mangueras, poleas, correas de transmisión, cojinetes, básculas, carretillos, piedras esmeril, accesorios industriales, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

YESOS. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

PRENDAS de punto de todas clases, modelos exclusivos de gran novedad, entregándose las prendas, dada nuestra organización, a las ocho horas de encargadas, en Marisa. Mayor, 125.

EMPRESA importante de esta capital, necesita cajera conociendo prácticas de oficina y dependiente joven experimentado en el ramo de recambios de automóvil. Informes, en esta Administración.

ZAPATOS de goma, varios modelos, muy baratos. Marín Frente Banco España.

CABALLERO necesita habitación sólo para dormir. Informes en esta Administración.

MUEBLES baratos. **Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.**

VENDO 10 burros y caballo de 5 años, sementales de raza catalanes, buenas tallas, de 3 a 5 años. Facilidades de pago. Patra tratar, con Cipriano González, en Villota Valderredible. Santander.

SIERRAS de cinta murales, de metro y 1,20 de diámetro de volantes, construcción robusta, rodamientos S. K. F. Talleres Eustaquio Bilbao, Cristo, 22. Bilbao.

SE VENDE un torno mecánico, 1,50 entre puntos, 0,30 ancho el escote de bancada, 0,40 altura del escote bancada al punto, con tres platos, dos lunetas. Para tratar, Fructuoso Martín, en Guardo (Palencia).

GRUPOS ELECTROGENOS. Motores Diesel y gasolina. Alternadores nuevos. Entrega inmediata. Elu-Maquinaria Eléctrica, Carmelo Gil, número 4. Teléfono, 13.433. Bilbao.

SE VENDE una potra lechal, inmejorables formas. Para verla y tratar, con Francisco Abad, en Saldaña.

VENDO máquina vapor 20 H. P., perfecto estado, extracción tierras y cadena 1,40 metros. Escribid, número 1.381. «Avance». Apartado 140. Burgos.

OCASION única. Gramófono maleta diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDE cama con barra niquelada, mesilla de noche y mesa camilla. Razón, Mayor, 192, tercero, izquierda.

SE VENDEN procedentes de testamentaria un carro de una caballería, seminuevo; un burro cerrado, de 1,20 de alzada. Tratar en Husillos con Aurelio Cabeza.

VAQUEROS, con esta fecha desembarco un vagón de novillas, segundo parto, procedente de las mejores villas pasiegas. Tratar, Emilio detrás La Florida.

SE VENDE mula y macho de leche. Teodoro Aguado, Baquerín de Campos.

SE VENDE una casa seminueva, con dos corrales Carretera Santander. Tratar en Héroes de Baleares, 11.

VENDENSE cuatro cerdos de ocho a diez arrobas, 28 borras, 22 ovejas de vida, 15 corderas, un carro de varas nuevo, de dos a tres caballerías, un caballo de media edad, dos toneladas de remolacha forrajera. Informes, Marcial Gutiérrez, Molinero Santa Cruz del Monte.

VENDO casa, piso libre. Pastores, 9.

SE VENDEN tres casas núm. 8 y número 22 Mancornador; otra Rizarzuela, 5, duplicado, con piso libre. Razón, en el 17, primer piso.

VENDO caballo semental 30 meses. H. B. P., excelentes formas, alzada 1,60 mt. Maximiano Noriega, Quintanadiez de la Vega.

VENTA semental caracul. Bustillo de la Vega, F. de Prado.

TRIPAS vendo, seca, salada y fresca, precios bajos. Estrada, 3.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, seleccionadas. Riveros de la Cueza, Fortunato Vela.

SE VENDE palomina. Para tratar, con don Manuel Argaya, Médico Paredes de Nava.

SE VENDE par de mulas a elegir entre tres, por sobrante de labranza y par de caballos. Para tratar, Victorino Martínez, Amayuelas de Abajo.

CAMION Chevrolet, 4 toneladas, perfecto estado; trabajando, ocasión única. Mayor, 9. Carnicería.

VENDO una casa con dos viviendas y una cuadra, cabida para 18 vacas, con su vivienda. Allende el Río, número 16. Miguel López.

VENDESE carro seminuevo, de bueyes. Tratar, Claudio Abia. Sotobañado.

VENDO una mula tres años. José Asensio, Cevico Navero.

SE VENDE carro nuevo, propio para una caballería. José Alvarez Barón, Osorno.

CASA-CHALET-SANATORIO, a 900 metros altura sobre el nivel del mar, con tres viviendas, dos vacías, nueva construcción, a cinco kilómetros de la capital, carretera primera; se vende. Informará en esta Administración.

VENDO dos burras buenas y yegua cubiertas al contrario, o cambio por ovejas o vacas. Felicísimo Marín, Santoyo.

TRIPAS, vendo, seca y salada, varios calibres; compro tripa cordero. Santiago González. Franco, 4.

POLLITOS de un día, raza «Leghorn». Nacimientos semanalmente del 27 de diciembre al 21 de junio próximos. Pedidos: Osorno, Granja Ortega. Palencia, V. Alonso, Avda. Valladolid, 47.

CHOFER carnet 1.ª especial. Se precisa para conducir camión grande, indispensable buenas referencias. Informes, Agencia Castilla.

SE VENDE vaca de leche, segundo parto, dando 55 cuartillos. Almacenes Joaquín Aguado, frente a Fábrica Nacional.

VENDESE en Torquemada una huerta 12 cuartas, linda al río y molino San Antón, con arboleda; más siete cuartas lindantes a la huerta, con agua del Canal; dos prados de pastos y mimbrera; una casa y varias tierras, propiedad Hermanos Hidalgos. Razón, encargado Emiliano Sendino. Torquemada.

VENDO mula y macho media edad, cinco y seis dedos. Villalobón, Sabas Mota.

VENDO una furgoneta marca «Dedión Boutón», 10 H. P., bien calzada y corriente de documentación. Florencio García, en Paredes de Nava.

¡ATENCION, LABRADORES! Tengo las mejores clases de injertos barbados y árboles frutales; planteles de chopo y semilla de alfalfa. Consultad precios a Miguel Martínez, Itero de la Vega, Palencia.

CHAQUETONES de punto, tejemos telas metro ancho; se hacen toda clase de bordados, en especial punto de cruz. Comandante Ramírez, 22.

VENDO 50 borregas con sus crías, especiales. Luis Pérez, Carrión de los Condes.

SE VENDE caballería de 12 a 14 años, talla seis dedos. Villamartín, Nazario Abril.

SE VENDE un cerdo de once a doce arrobas. En Villaumbrales, Angel Jato.

VENDO camión de dos a tres toneladas, bien de todo. Eras de Santa Marina, 4. Palencia.

SE NECESITA pastor en Grijota. Félix García.

SE VENDEN: Dos máquinas de coser «Singer», completamente nuevas. Motor eléctrico. Gramola «La Voz de su Amo», treinta discos. Vda. Duque, Plaza Brígidas, 3, 2.º, Valladolid.

SE VENDE un cerdo 14 arrobas. Agustina Astorga, Requena de Campos.

VENDO casa reformada en 44.000 pesetas, renta 340 mensuales. Informes, Santa María de la Cabeza, núm. 8.

TRACTOR de gas oil, 14 H. P. ruedas de aire en perfectas condiciones vendo. San Roque, 1. Oviedo.

HIGOS, PASAS, CACAHUETS
COMPRE EN HIJOS DE
ALEJANDRO ORTEGA
Y COMPRARA BIEN

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

La emisión del Instituto de Colonización

Repetidas veces hemos destacado la transcendental labor realizada por el Instituto Nacional de Colonización, cuya preocupación por los problemas de la Agricultura no ha podido ser más beneficiosa.

En primer lugar el Instituto se ha interesado en adquirir fincas que luego distribuye entre modestos agricultores, quienes pasan a ser dueños de esos terrenos mediante el pago de una cantidad exigua, durante un corto número de años.

Sólo en lo relacionado con el sistema de parcelaciones el Instituto ha adquirido 229 fincas, que componen 161.055 hectáreas, en las que se han establecido 22.129 familias y cuyo valor asciende a más de 320 millones de pesetas.

Respecto a la Obra de Colonización, las 22 zonas consideradas de interés nacional, comprenden no menos de 384.229 hectáreas.

Se han construído nuevos pueblos, hay otros 14 en construcción y se espera que en corto plazo se levantarán hasta 24 nuevos poblados.

Todo esto constituye una garantía sólida y duradera.

Ayer, el Instituto lanzó una emisión de obligaciones, que al igual que las anteriores, ha sido un éxito. Se abonan a los impositores el 4 por 100, libre de impuestos, contribuciones y tasas.

Estas obligaciones se amortizarán a la par y en 25 años, a partir del 1 de enero de 1951. Tienen la consideración de Deuda del Estado y se hallan garantizadas con las fincas y demás patrimonio del Instituto Nacional de Colonización y subsidiariamente por el Estado, en cuanto a su amortización y pago de intereses.

El apoyo prestado a esta nueva emisión es un testimonio más de cómo han hallado ambiente las tareas del Instituto, al que se debe —en gran parte— el resurgir progresivo de nuestros pueblos campesinos, tanto en el aspecto agrícola como en el social.

Al margen de la ONU

"Pienso vivir hasta 110 años", dice Petain

¿Prepara el Gobierno francés una coyuntura para sacar de la prisión al Mariscal?

(Crónica de CARLOS SENTIS, especial para este periódico)

París, 15.—Crónica telefónica del enviado especial de la agencia Efe. (Prohibida la reproducción).

Los familiares del mariscal Petain abrigan alguna ilusión de pasar las Navidades en alguna parte fuera de la isla de Yeu. Por el momento, esta esperanza parece desvanecida. Sus abogados y familiares esperaban incluso ver al mariscal aposentado en su casa de Villeneuve-Loubet, bajo el reconfortante sol de la Provenza. No creo, sin embargo, que la isla de Yeu retenga al célebre prisionero mucho tiempo.

¿Se va a morir el viejo mariscal? ¡Ni por asomos!

Ante la demanda de los abogados y familiares, que hablaban de una enfermedad que apagaba día a día la vida del mariscal de Francia, el Gobierno, un poco temeroso de cargar sus ya fatigadas espaldas con el peso de una responsabilidad de este orden, mandó, como es sabido, un especialista del corazón a la isla de Yeu. Después de unos días de estancia allí, el doctor, que se llama Racine, dió su informe. En él hay estos párrafos optimistas:

«La salud de Petain es muy satisfactoria dada su edad —noventa y tres años— y no parece haber sido influenciada por sus años de detención. Su apetito es excelente; su sueño, normal; cuando se le pregunta, contesta de una manera precisa; su pulso es normal. Nada a señalar desde el punto de vista cardíaco. Puede ver todavía sin gafas».

Cuando Racine le comunicó al mariscal su diagnóstico, Felipe Petain le dió una contestación propia de Moliere: «¡Estupendo!. Le voy a confesar que pienso vivir hasta 110 años».

Madame Petain está indignada al ver sus esperanzas frustradas por el diagnóstico del médico gubernamental. Ha contado a un periodista que la enfermedad del mariscal, por ser más moral que física, no puede diagnosticarse tomándole el pulso. Como otros familiares, su mujer dice que el mariscal, por las mañanas, al despertarse, sufre de amnesia. Es sólo más tarde cuando empieza a recordar las cosas normalmente, aunque, como ocurre en esas edades, recuerda mucho más las cosas antiguas que las recientes, lo cual no deja de ser para él una gran suerte.

No habla casi nunca de Vichy y, cuando lo hace, se reduce a contar a su mujer: «Tú sabes que estuve mal rodeado y no ejecutaban o no comprendían mis órdenes». Nunca nombra a Laval ni a ninguno de sus ex ministros. Elogia sólo a dos generales: De Gaulle y De Lattre de Tassigny y defiende la idea de una defensa común del Oeste europeo.

El se entera de las noticias por su esposa, quien posee un aparatito de radio de los antiguos de Galena. Lee el periódico «Le Monde»; pero, a veces, con tres días de retraso.

La señora Petain, al pasar por París, se ha quejado amargamente al verse con su esposo ante la perspectiva de un nuevo invierno. Ella debe subir todos los días al fuerte y aunque le regalaron un pequeño coche y gasolina, los dos kilómetros de mal camino a recorrer bajo los vendavales y las lluvias son muy duros para la pobre señora. No es extraño que haya afirmado, al ver que no puede ir, de momento, a su soleada finca de Villeneuve-Loubet: «Los ingleses trataron mejor a Napoleón en Santa Elena».

A través de este ordenamiento e interpretación de noticias, el lector habrá apreciado que dejé muy notoriamente una puerta abierta y aludí a un traslado, si no inmediato, por lo menos no remoto. Y no me refiero a la posibilidad de un Gobierno De Gaulle, quien parece anunció que libertaría al vencedor de Verdún. Sin necesidad de que se dé esta circunstancia, puedo indicar que el Gobierno francés está preparando una coyuntura jurídica para sacar a Petain de su prisión, sin que las izquierdas vayan, por eso, a poner el grito en el cielo, ni se hable demasiado de los muertos de la resistencia.

He aquí la combinación. El Estado francés, para hacer economías, se dispone a vencer una serie de viejos castillos y fortificaciones, hoy totalmente en desuso, para hacer frente a las armas modernas. Defensas de Carcasona y Saint Malo... y otros castillos y fortificaciones serán vendidos a particulares para nuevas edificaciones. Entre estos castillos militarmente inaprovechables y que se pondrán a la venta, apenas nadie sabe que figura el fuerte Pierre Lavee, nombre típico del caserón donde un viejo de noventa y tres años puede ser desalojado por cambio de propietario del inmueble.

CARLOS SENTIS

FRISO DE PRENSA

A la Sorel la estafa su "secretario"

Jean de Paleyrie informa a «La Voz de España»:

"Desde hace muchísimos años, que nos callaremos por galantería, Cecile Sorel ocupa el primer puesto entre los artistas franceses. Con los años, la actividad de "Celimène" ha decrecido algo, pero no así su fama. La artista quiere mucho a la Costa Vasca, donde pasa muchos meses cada año. El 17 de agosto fué huésped de nuestros compañeros españoles. Y he aquí que vuelve a hablarse de ella, pero la verdad es que Cecile Sorel se hubiera pasado muy bien sin esta publicidad.

Hace algunos meses, un tal Adolfo Blond llegó a Biarritz. Pretendía ser director de una Obra filantrópica para antiguos periodistas, escritores e intelectuales fatigados. Buscaba una finca para instalar a sus pensionistas, y para ello entró en contacto con Cecile Sorel, a la que prometió el primer puesto del futuro establecimiento. Adolfo Blond echó el ojo a una bella villa, "Las Tres Fuentes", por la que ofreció doce millones de francos. Se comprometió a comprarla, pero el propietario no vió ni siquiera el color de un céntimo.

Blond representó cerca de "Celimène" el papel de secretario-empresario y se ocupó de una serie de conferencias que Cecile Sorel debía de dar en Portugal. Como hacía falta dinero, y el empresario no lo tenía, se hizo entregar por la hermana de Cecile Sorel un brillante y un anillo de gran precio. De acuerdo con una pitonisa instalada en Biarritz, Adolfo Blond se hizo entregar como anticipo 150.000 francos por un joyero bayonés, y dió 55.000 francos a la mediadora. En cuanto al resto, pretendía haberlo gastado en compras y gastos de viaje para la condesa de Segur.

Se hizo entregar también fuertes sumas por los amigos de Cecile Sorel. Se recuerda haber visto a ésta, acompañada de su pseudo-empresario, en numerosas recepciones. La aventura ha terminado mal. Una denuncia fué presentada por abuso de confianza, y Adolfo Blond ha sido detenido, no por este asunto, sino por robo y complicidad realizados en otro Departamento... Cecile Sorel debe de sentir mucho a estas horas de haber depositado su confianza de modo tan poco oportuno..."

JORGE VI cumple 53 años

Almuerzo íntimo en el Palacio de Buckingham

Londres, 15.—El Rey Jorge VI, que como se ha anunciado mejora de la afección arterial, celebró ayer su 53 cumpleaños en el Palacio de Buckingham, con un almuerzo al que asistieron los miembros de la Familia Real.—Efe.

EL NOMBRE DEL PRINCIPE HEREDERO

Londres, 14.—Se anuncia aquí que el hijo de la Princesa Isabel de Inglaterra será conocido por el nombre de Príncipe Carlos de Edimburgo, imponiéndosele, con el de Carlos, los nombres de Felipe, Arturo y Jorge.—Efe.

EL 26, DIA DE ORACIONES

Milán, 14.—El Cardenal Schuster, Arzobispo de Milán, ha fijado el próximo día 26 como día de oraciones por todos los católicos que sufren persecuciones en el mundo. — Efe.

Cigüeña tempranera

¿A qué ha ido a Sevilla?

Sevilla, 15.—Ha sido vista una cigüeña en la espadaña del antiguo convento de Montesión. El tiempo en que suelen aparecer en Sevilla y otros lugares del Sur estas aves viajeras es cuando ya los fríos del invierno se han dejado sentir, y hay un adagio popular que reza: «Por San Blas, la cigüeña verás».

La que ahora se ha posado en la espadaña del antiguo convento sevillano ha desmentido, por una vez, el adagio. Es una cigüeña tempranera, que en vez de ser anunciadora del buen tiempo primaveral, viene a ser como singular mensajero del invierno. Es de plumaje blanco y negro, de especiales características y muy zancuda.—Cifra.

VINOS SELECTOS
tinto, clarete y blanco
de cosecha propia, se venden en la bodega del Portillo de Doña María, número 4
EVENCIO GONZALEZ RUIZ

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EINAUDI es recibido por PÍO XII

LA AUDIENCIA DURO MEDIA HORA

Roma, 15.—Con la pompa y esplendor propios de las grandes solemnidades, el presidente Einaudi, ha sido recibido por Su Santidad Pío XII. La audiencia duró media hora, imponiéndose por el Santo Padre al Jefe del Estado italiano la Orden Vaticana de la Espuela de Oro. Luego hizo Einaudi la presentación al Papa de sus acompañantes, entre los que figuraban el Conde Sforza, ministro de Asuntos Exteriores de Italia; también formaban parte del séquito presidencial el embajador italiano en la Santa Sede, Lupi di Suregno.

Once compañías de carabineros con uniforme de gala cubrían la carrera en la Avenida de la Conciliación, que conduce hacia San Pedro, y en el límite territorial del Estado de la Ciudad del Vaticano y de Italia dió la bienvenida a Einaudi el gobernador de dicha ciudad, Camilo Serazri. En territorio vaticano rindió honores al presidente de Italia la guardia suiza. Con sus trajes a usanza del siglo XVI y en la que las voces de mando se dan en alemán. Einaudi pasó primero a la Sala Clementina, y casi inmediatamente al segundo salón del Trono, en el que se hallaba el Papa.

La última visita oficial realizada por un jefe del Estado italiano al Santo Padre, fué la que poco después de la coronación de Pío XII efectuó el Rey Víctor-Manuel III, que fué devuelta en el Quirinal.—Efe.

Los comunistas entran en Peiping

CONFUSA SITUACION

Nankín, 15.—La situación en Peiping es confusa. En los círculos militares de esta capital se declara que dicha ciudad dejó de ser importante desde el punto de vista estratégico hace tiempo. Por otra parte, había sido rebasada por los comunistas en su avance hacia Nankín.

Las fuerzas nacionalistas que luchan en Peiping se calculan en 70.000 soldados.—Efe.

ENTRAN EN PEIPING

Nueva York (Urgente), 15.—En una noticia fechada en Nankín, la agencia United Press, afirma: "Noticias particulares dicen que los comunistas han entrado en Peiping a las cinco y media de la tarde. El general Fut-So-Yi, comandante en jefe nacionalista del frente Norte, ha sido hecho prisionero. Un portavoz oficial militar ha desmentido estas informaciones".—Efe.

PROGRESO DE LOS GUBERNAMENTALES

Nankín, 15.—Noticias gubernamentales afirman que las tropas de Chang Kai Chek han obtenido nuevos progresos en los avances en dirección a Pengou, para enlazar con las fuerzas sitiadas. Se anuncia que las fuerzas de Tu-Yo-Ming, que operan al suroeste de Suchow, han expulsado a los comunistas de otros cinco pueblos, obstaculizando su avance hacia el Sur.

Triunfo de las tropas gubernamentales en Costa Rica

(Viene de primera plana)

Asuntos Exteriores para estudiar la situación creada entre Costa Rica y Nicaragua.

Segundo. — Constituirse en órgano provisional consultivo, de acuerdo con el artículo 12 del tratado interamericano de asistencia recíproca.

Tercero. — Nombrar una Comisión que investigue sobre el terreno los hechos denunciados y sus antecedentes. Esta Comisión será nombrada por el presidente del Consejo y

Cuarto. — Pedir a todos los Gobiernos americanos, que presten su amplia cooperación para facilitar todos los trabajos de la Comisión, que debe iniciar sus tareas inmediatamente.—Efe.

EL EMBAJADOR COSTARRICENSE EN WASHINGTON, SATISFECHO

Wáshington, 15. — El embajador costarricense, Mario Esquivel, ha declarado que se sentía muy satisfecho por el resultado de la reunión del Consejo de la Organización de los Estados americanos. «Creo que ahora —dijo— gozamos de una verdadera libertad y me siento orgulloso de que mediante la ratificación de Costa Rica, haya entrado en vigor el tratado. Lamento haber sido el primero que ha tenido que poner a prueba dicho pacto, pero estoy satisfecho de los resultados».

Añadió Esquivel, que se había hablado por teléfono con el presidente Figueras, quien dijo que se hallaba contento al ver que iba a actuar la organización de Estados Americanos.—Efe.

¡¡ATENCION!!
¿Quiere usted beber buen vino?
Clarete de calidad, a 3 pesetas litro y 45 el cántaro. A partir del día 18, puede usted adquirirlo en la acreditada bodega
HIJOS DE ALEJANDRO MAESTRO
General Queipo de Llano

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Incorporación a filas del reemplazo de 1948

El sorteo en la Caja de Recluta se verificará el día 23 de Enero

El destino a Cuerpo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1948 y agregados al mismo, alistados con arreglo a la Orden de 2 de Diciembre de 1947 (C. L. número 184 y «B. O. del Estado número 342), que se encuentren ingresados en Caja con la clasificación de «útiles para todo servicio» o «útiles exclusivamente para servicios auxiliares», se verificará con sujeción a los preceptos del Capítulo XV del vigente Reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y a las normas siguientes:

Primera: Los reclutas comprendidos en los Decretos de 24 de Julio de 1942 y 13 de Septiembre de 1945 (C. L. número 126 y 134 y «B. O. del Estado» números 221 y 263), así como los obreros del interior de las minas de potasa en quienes concurran las circunstancias exigidas por la última disposición a los colocados en minas de carbón, que deseen acogerse a los beneficios de exención temporal del servicio en filas que en los Decretos citados se establecen, lo solicitarán mediante instancia dirigida al Excmo. señor Capitán General de la Región Militar en que hubieran sido alistados, y cursada a las Cajas de Recluta respectivas, precisamente por conducto de la Empresa en que se encuentren empleados, la que unirá a la expresada solicitud un certificado, visado por el Ingeniero jefe del Distrito Minero, y en el que se acredite que el mozo interesado reune los requisitos exigidos por aquellas disposiciones.

Al propio tiempo las mencionadas Empresas enviarán a las Comisiones de Movilización de Industria de la Región Militar en que se encuentren domiciliados, relaciones nominales de los individuos a sus servicios que solicitan acogerse a los beneficios indicados. Contendrán los datos correspondientes a la filiación de los mozos y al oficio y tiempo que vienen ejerciéndolo.

Las referidas instancias, documentadas, deberán tener entrada en las Cajas de Recluta, antes del 16 de Enero de 1949, fecha en que quedarán cerradas, las listas ordinales alfabéticas preparatorias del sorteo, no surtiendo efecto las que se reciban con posterioridad.

La documentación a que se refieren los párrafos anteriores se ajustará a los modelos publicados en Orden de 21 de Junio de 1947 (C. L. número 109 y «B. O. del Estado» número 179).

Los individuos a quienes se conceda la exención, continuarán en la situación de recluta en Caja, sin ser destinados a Cuerpo, según dispone la Orden de 28 de Octubre de 1946 (C. L. número 177 y «B. O. del Estado», número 306), y no deberán efectuar su presentación en aquéllas.

Segunda: El día 23 del próximo mes de Enero citado, se verificará en las Cajas de Recluta el sorteo prevenido por el Decreto de 10 de Agosto de 1933 (C. L. número 391), observándose lo siguiente:

a) Se formará una lista numerada por orden alfabético de apellidos y nombres, que comprenda a todos los mozos clasificados «útiles para todo servicio», ingresados en Caja disponibles para destino a Cuerpo, de la que serán excluídos el personal minero, beneficiado con la exención temporal de servicio en filas; los voluntarios alistados en la Legión, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 24 de Febrero de 1947 (C. L. número 37); los voluntarios en Cuerpos de la guarnición permanente del Ejército de Africa, cualquiera que sea su tiempo de servicio en filas; los voluntarios del Ejército de Tierra que reunan los requisitos que determina el artículo 354 del Reglamento de Reclutamiento; los pertenecientes a la I. P. S. como comprendidos en el régimen especial establecido por el Decreto de 31 de Mayo de 1944 (C. L. número 122); los ingresados en las Escalas de Especialistas del Ejército; los acogidos al voluntariado por cuatro años del servicio de Automovilismo; los que se hallen prestando servicios en el Ejército del Aire o en la Armada o hayan ingresado como voluntarios en el Cuerpo de la Guardia Civil; los acogidos al Decreto-Ley de 26 de Octubre de 1927, Ley de 24 de Octubre de 1935 o Ley de 17 de Julio de 1946, referente a la prestación del servicio militar por los españoles residentes en el extranjero; los procedentes de prórroga de segunda clase, a quienes falte seis meses o menos para completar el servicio en filas, y los que voluntariamente deseen servir en Africa. Estos últimos deberán dirigir sus peticiones a las Cajas de Recluta antes de que se cierre la lista ordinal alfabética en la fecha arriba indicada, y serán desde luego, incluídos los primeros en el cupo de Africa.

Tampoco serán comprendidos en el sorteo los individuos que agregados al reemplazo de 1947, procedentes de otros anteriores fueron beneficiados con la concesión de prórroga de segunda clase, después de haber sido sorteados con dicho reemplazo, al acogerse a la Orden comunicada de primero de Agosto de 1947. Estos individuos pasarán destinados a los Cuerpos que les correspondió en el sorteo expresado.

b) La lista mencionada será expuesta al público con cuarenta y ocho horas, como mínimo, de antelación al sorteo, para que los interesados puedan conocer el número que en ella se les asigna.

c) El sorteo se celebrará en la forma prevenida en los artículos 6 al 9 del referido Decreto de 10 de Agosto de 1935.

d) A continuación del sorteo de los «útiles para todo servicio», se efectuará el de los «útiles exclusivamente para servicios auxiliares», debiendo haberse procedido para ello a la formalización y exposición de la lista ordinal alfabética en la misma forma que se consigna para los primeros.

e) A los reclutas, de una u otra clasificación, que por causas imprevistas no hayan sido incluídos en la lista ordinal correspondiente y deben ser destinados a Cuerpo, se les asignará el número bis correspondiente al que le preceda en la mencionada lista, sin que haya lugar a verificar el sorteo supletorio prevenido en el artículo 11 del referido Decreto.

Tercera: Los Capitanes Generales harán la distribución del contingente de reclutas y determinarán las Cajas que han de facilitarlos con arreglo a las instrucciones complementarias de los artículos 315 y 320 del Reglamento de Reclutamiento, que les serán comunicadas, observándose además las reglas siguientes:

a) A efectos de destino a Africa, serán considerados como formando un conjunto único las Unidades del Ejército de Marruecos y las del territorio de Ifni. Serán destinados a ellas los voluntarios, en primer lugar, y seguidamente los que obtengan los números más bajos del sorteo.

En principio, y sin perjuicio de la observancia de las instrucciones citadas, los números siguientes pasarán a las guarniciones más distantes de la residencia de las Cajas, y los más altos a las más próximas, en lo posible dentro de su Región, pero en distinta provincia de su residencia los clasificados útiles para todo servicio, con excepción de los que los Capitanes Generales determinen por encontrarse comprendidos en los preceptos de los artículos 316 y 317.

Los clasificados «útiles exclusivamente para servicios auxiliares», serán destinados, en primer término, a su provincia, de ser posible, o a la más próxima a ella.

b) A los que tienen concedidos los beneficios de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, les será de aplicación íntegramente cuanto preceptúa el Capítulo XIV del Reglamento de Reclutamiento.

c) Los reclutas que se destinen a los diferentes Cuerpos y Centros, reunirán los requisitos que señalan los artículos 318 y 320 del Reglamento de Reclutamiento.

En los destinos a Escuelas de Aplicación del Ejército, Escuelas Militar de Montaña y Escuela Central de Educación Física, se observarán los preceptos consignados en los Reglamentos correspondientes, publicados en sendas órdenes de 25 de Noviembre de 1947, 24 de Marzo y primero de Mayo de 1948 (D. O. número 270 y C. L. número 36 y 49).

d) Los reclutas que sirvan en filas como voluntarios ,continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente que se asigna a éstos en los estados que se remitirán a los Capitanes Generales, excepto los que les corresponda servir en Africa, que pasarán a formar parte del contingente que se señala a la Unidad de su destino, debiendo observarse, a este efecto, la Orden de 9 de Noviembre de 1946 (C. L. número 190), la que se hará extensiva a los procedentes de prórroga de segunda clase que anteriormente hubieran prestado servicio en filas.

e) Los Capitanes Generales por lo que afecta a su Región y relacionándose entre sí, en cuanto se refiere a individuos que vayan a otras distintas, harán conocer, a las Cajas el Cuerpo a que deben ser destinados los reclutas con sujeción a la distribución efectuada.

f) Por lo que respecta a los individuos que falten a concentración, se observará lo dispuesto en el Decreto de 12 de Julio de 1946 (C. L. número 129) que modifica el artículo 303 del Reglamento de Reclutamiento.

Cuarta: La concentración tendrá lugar en los días 21, 22 y 23 de Marzo de 1949 para los destinados a Africa, quienes empezarán la incorporación a su destino el día 25. Los que como consecuencia del sorteo deban prestar servicio en la Península, Baleares o Canarias, se concentrarán durante los días 28, 29 y 30, empezando la incorporación a Cuerpo el día primero de Abril.

Los clasificados «útiles exclusivamente para servicios auxiliares» serán destinados a Cuerpo sin concentrarse en Caja. Permanecerán en sus casas sin goce de haber, en uso de licencia ilimitada, en tanto no se ordene su incorporación a filas.

Las anotaciones de destino a Cuerpo y concesión de licencia ilimitada se efectuarán en las Cajas de Recluta en las Cartillas Militares, a cuyo fin se seguirán las siguientes normas:

a) Si los interesados tienen su residencia en la población en que la Caja está localizada, presentarán personalmente en ella la Cartilla Militar entre 1.º y el 15 de abril.

b) Si residen en población distinta a la de la Caja, la entregarán en el Ayuntamiento respectivo, el que las remitirá en pliego certificado a la expresada Dependencia a cuya demarcación pertenezca, aun cuando los reclutas lo sean de otras Cajas. De ocurrir esta última contingencia se interesará de aquélla a que el recluta pertenezca, informe del Cuerpo a que ha sido destinado para su anotación.

c) Los que residan en el extranjero, la entregarán en el Consulado correspondiente, el que efectuará la anotación en la Cartilla, después de haber interesado de la Caja el conocimiento del Cuerpo de destino.

La entrega de la Cartilla Militar por los interesados, se efectuará a cambio del oportuno recibo, que será canjeado al procederse a la devolución de aquélla, en el que se hará constancia del número de la Cartilla.

Sexta: Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán a los alcaldes, para conocimiento de los mozos, el día en que deben efectuar su presentación personal en ella.

Madrid, 9 de diciembre de 1948.

Dávila

Los comunistas chinos en los suburbios de Pekin

El avance "rojo" ha sido detenido al Sur de la antigua capital manchú

Shanghai, 15.—Las tropas gubernamentales han abandonado tres importantes bastiones, en los suburbios de Pekín, ante la presión ejercida por las fuerzas comunistas del general Lin Piao.

Informaciones gubernamentales indican que el general Fo-Tso-Yi, jefe supremo de las fuerzas del norte de China, se ha retirado de Tungchow, a diez kilómetros al Este de la antigua capital, así como de Lianghsiang y Changsitian a veinte y quince kilómetros al Este de la misma.

Las tropas comunistas avanzan a lo largo de la vía férrea de la región de Chuagliangchen, entre Tientsin y el puerto de Tangku, en un intento de aislar Tientsin.—Efe.

EL AVANCE COMUNISTA EN CHINA, CONTENIDO

Shaighai, 15.—El general Fu-Tso-Yi, ha contenido los avances comunistas al sur de la antigua capital manchú, según informes particulares.—Efe.

DIMITE EN CHINA EL GENERAL LUNG YUN

Hongkong, 15.—El general Lung, Yun, ha huído de Nankín, después de haber dimitido su cargo de presidente del Comité Consultivo Militar del Gobierno Nacional. La fuga de dicho general ha constituído un grave contratiempo para el régimen del generalísimo Chiang Kai Chek. El general Lung Yun se destacó en la guerra en la provincia de Yunnan y era conocido con el nombre del «Dragón volante». Lung ha llegado a Honkgong, después de haber dicho que salía de Nankín para Shanghai. La dimisión la hizo conocer a Chiang Kai Chek por telégrafo. Se ha negado a recibir a sus visitantes, con excepción de algunos íntimos amigos.—Efe.

UN LLAMAMIENTO DEL GOBIERNO CHINO A LOS EE. UU.

Wáshington, 15.—El Gobierno chino ha hecho un llamamiento directo al Congreso de los Estados Unidos, para que aumente su ayuda a las fuerzas nacionalistas, en su lucha contra las fuerzas comunistas.

El llamamiento, entregado por el embajador chino, Wellington Koo, al presidente de la Cámara de representantes, dice: "La lucha de China para evitar el comunismo, es en realidad una guerra en defensa de la vida de las naciones democráticas y de la guerra civil, que no interesa solo a China, porque es de interés mundial".—Cifra.

Las lluvias recogidas durante las últimas 24 horas

Madrid, 15.—Lluvias recogidas en litros por metro cuadrado, durante las últimas veinticuatro horas: Vigo, 53; Santiago, 46; Pontevedra, 39; La Coruña, 23; Lugo, 30; Gijón, 8; Vares, 7; Ponferrada, 3; Santander, 2; Punta Galea y Reinosa, uno; menos de uno, Soria, León y Zamora; inapreciable, en Valladolid y Burgos.—Cifra.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieren que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LA SEÑORA

Doña Severina Gallardo Núñez

Falleció en Villanueva del Rebollar el día 15 de Diciembre de 1948

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Rufino, doña Josefa, doña María de los Dolores y doña Enriqueta Pastor Gallardo; hijos políticos doña Sofía Cuesta, don Rufino Núñez, don Fausto Hortelano y don Serviliano Núñez; hermano don Segundo; hermanas políticas doña Vicenta y doña Atanasia Pastor y doña Antolina Ciancas, y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022